XVIII Congreso de Ciencia y Vida
Universidad Libre Internacional de las Américas
Madrid 22 a 24 de Julio de 2013

Límites éticos en "la empresa de cambiar al hombre"

Hugo O. M. Obiglio*

Introducción

La *empresa de cambiar al hombre* podría abordarse desde distintos ángulos, considerando el accionar aislado o en conjunto de disciplinas tales como la sociología, filosofía y antropología entre otras, pero con un factor fuertemente coadyuvante como es aquel que compromete al área de la salud. Haciendo nuestro el dicho *mens sana in corpore sano* es que orientamos nuestra exposición en aquello que entendemos dominante e instrumentos irremplazables, como lo son la investigación y experimentación en el humano que centran su dinámica operativa y su fin último, en el derecho universal a la salud.

Este es un objetivo común hacia el cual se han dirigido con especial preocupación en estos últimos años tanto los estados, como los organismos no gubernamentales ONGs y particularmente la OMS. El punto de partida de esta preocupación colectiva que pareciera superflua en razón a que el principio de la salud está indisolublemente vinculado con el derecho a la vida, es sin embargo una realidad.

[1*] Médico, FACG. Académico de la Pontificia Academia para la Vida, de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas y de la Academia del Plata. Miembro correspondiente de la Real Academia Española y de la Academia de Ciencias Sociales y Políticas de Chile. Director del Instituto de Bioética de la ANCMyP. Tutor de MD y DAPE de ULIA.

Lo haremos atendiendo al aspecto *estructural* del hombre – uso ese término porque la bioética actual ha cosificado al mismo – y dejo de lado, no por su importancia, la espiritualidad que a través de un relativismo agresivo, trata de justificar un nuevo sentir del hombre y para el hombre. La preocupación cultural con la que hoy pretende envolvernos la New Age, es un *leiv motiv* que se orienta a un cambio en nuestra estructura de pensar. Comenta Quintana al respecto lo siguiente, "(…) también atrajo mi interés su tratamiento de la *conciencia*, que para el marxismo siempre ha sido un problema, para Gramsci conquistarla no pasa por parámetros económicos si no principalmente intelectuales y morales: la filosofía de la praxis, en el plano político, asume una misión redentora, *religiosa*, pues debe operar una verdadera metanoia."[2] Debemos tener un especial cuidado en trabajar en el hombre aquello en que hoy la Iglesia Católica llama reevangelización de la cultura.

La historia de la humanidad en mayor o menor grado nos muestra la vinculación existente entre la ética y la medicina y más aún cuando nos adentramos en el delicado campo de la experimentación en humanos. Baste recordar los documentos donde Hammurabi (rey de Babilonia del año 2000 a.C.) fija el control y sanciones para los médicos y cirujanos de la época. En la cultura griega encontramos el juramento Hipocrático, del llamado padre de la medicina, allá por el año 400 a.C., que aún tiene vigencia en la actualidad. Sin embargo hoy nos encontramos con figuras que desde universidades de prestigio nos presentan al hablar de humanización y por ende de los hoy tan mentados *derechos humanos*, contenidos inenarrables, baste como ejemplo el mencionar a dos figuras claves que participarán en la conferencia que la Universidad de Yale está organizando para diciembre titulada "La personalidad no humana". En la misma disertará entre otros, Peter Singer, que se mueve en una ética utilitarista, que llega a afirmar entre otras cosas,

[2] Quintana, EM. *Aproximación a Gramsci*. Buenos Aires: EDUCA. 2000.

que “el recién nacido no es persona si no hasta los 30 días de vida, y que el médico tratante debe matar al los bebes discapacitados en el acto”. La otra figura es la de Steven M. Wise, quien tratará acerca de los derechos de los animales. [3] Que paradoja la de un concierto de intelectuales que por un lado animalizan al hombre y por el otro humanizan a los mamíferos y grandes animales – *quosque tandem catilina abutere patientia nostra*.

La medicina gracias al avance científico y tecnológico no es más una ciencia solamente curativa ni preventiva, es también sobre todo rehabilitativa y va en vías de ser predictiva y regenerativa. Últimamente la cibernética ha ganado terreno en el campo de la biología humana al trabajar la biónica, la robótica y la inteligencia artificial. ¿Qué quiero decir con esto? Que la medicina ha caído en la tentación prometeica de crear un hombre nuevo, hecho este que lleva implícita *la empresa de cambiar al hombre.*

¿Hacia donde vamos?

El progreso médico, ha iniciado la *empresa de cambiar al hombre*, como lo recuerda Lain Entralgo con el aforismo que afirma: "el médico ha de ser como un simple servidor de la naturaleza a través de su arte"... y hoy se siente tutor, educador y creador de la naturaleza, en definitiva su Señor.

He aquí la tentación Prometeica, recordando que para recrear al hombre el camino expeditivo que ha encontrado la medicina, es el de volcar todos sus esfuerzos en el área de investigación científico - tecnológica que hoy nos ofrece la interacción del saber. Ese mundo de la salud que podríamos decir se globaliza pausadamente, sin duda nos ha mostrado en la práctica hechos realmente positivos, baste recordar que el promedio de vida en menos de medio siglo ha llegado en algunos países del primer mundo a superar los 80 años y en países en vías de

[3] Baklinski, T. *Yale conference to promote ‘non-human personhood’: will feature infanticide advocate Peter Singer*. EEUU: 16 de abril 2013. Disponible en: http://www.lifesitenews.com/news/yale-conference-to-promote-non-human-personhood-will-feature-infanticide-ad [Consulta: 10 de mayo 2013]

desarrollo francamente carenciados en el campo alimentario y convulsionados por luchas fratricidas, también el promedio de vida, salvo contadas excepciones ha aumentado, superando los 55 años. Estos resultados se centran en esfuerzos locales, me refiero a compromisos del Estado para con sus ciudadanos y al ejercicio de la solidaridad en el campo internacional a través de vacunaciones masivas, distribución de fármacos, posibilidad de diagnósticos precoces, facilidad de acceso a la alta tecnología, mejoras en la alimentación, en la vivienda y en la provisión de agua potable.

No es mi intención ahondar en la problemática del paradigma de la salud enunciado en su oportunidad por la OMS, pero sí quisiera, con el fin de establecer un puente entre salud para todos y bioética universal, continuar con un brevísimo relato de aquellas pautas que los responsables mundiales en el campo de la salud asumieron como propias, lo que de hecho significa un fin bueno, aunque en algunas oportunidades el medio utilizado fuera francamente inadmisible. Un ejemplo de ello son las campañas vinculadas al control demográfico como consecuencia de las conferencias internacionales sobre Población y Desarrollo o las Sesiones especiales de la Asamblea General de Naciones Unidas sobre HIV/SIDA, la fundación de Ted Turner o los fondos Pew y Melon, las fundaciones Ford y Draper, el Fondo Mundial pro Naturaleza y el Instituto Internacional de Moscú de Medicina Biológica.

Es así como tenemos por un lado buenas intenciones en lo que hace a consolidar la salud para todos en el mundo pero por otro lado nos encontramos con el recrudecimiento de campañas que soportan una encubierta cultura de la muerte. Se esconde entonces en estas posturas ambivalentes una situación que podríamos definir como *geopolítica de la ciencia* ya que la tecnología que se deriva de la misma puede convertirse en una herramienta de poder no sólo económica, sino también política.

Posthumanismo como meta

Un nuevo planteo filosófico que se asoma hoy al quehacer científico, busca *cambiar al hombre* mediante la utilización de nuevas tecnologías como la transgenia, la nanotecnología y los cyborg, para corregir sus defectos y debilidades, implementando en la praxis la eugenesia con el fin de introducir al hombre en una nueva era posthumanista. La eugenesia se ha convertido en el club de las naciones en una sofisticada y todavía disfrazada herramienta que en el campo de la genética humana pretende mejorar a los seres humanos a través del manejo de las células madre. "Robert Sparrow de la Monash University, escribe en el Journal of Medical Ethics que no es demasiado pronto para lanzar un debata acerca de lo que él llama *eugenesia in Vitro*."[4]

En un artículo publicado en BioEdge del 23 de mayo de 2013, Cook relata que "Teniendo una mirada en el futuro, un bioético australiano dice que será posible utilizar la tecnología de células madre para criar mejores seres humanos en una placa de Petri. (…) La producción de embriones utilizando esperma y los óvulos generados con células madre en lugar de a través del sexo también sería útil en el estudio de enfermedades genéticas y para las pruebas de drogas. Pero el Dr. Sparrow señala que sería espléndido para la eugenesia. Generaciones de personas podrían ser creadas en placas de Petri, eliminando genes no satisfactorios en la búsqueda de mejores seres humanos. 'En efecto', escribe con entusiasmo ', los científicos serán capaces de engendrar seres humanos con el mismo grado (o superior) de la sofisticación con la que actualmente criamos plantas y los animales. (…) 'Un programa de cría in Vitro de este tipo en el futuro daría a eugenistas un poder inimaginado por los gobiernos y aspirantes a reformadores genéticos del pasado. En un programa de investigación de 10 años, los científicos podrían producir 20 a 30 generaciones de seres humanos in Vitro - lo suficiente para lograr cambios significativos en el genotipo." [5]

Lo sorprendente es el convencimiento que el Dr. Sparrow expresa acerca de la ética de las tecnologías que se acaban de describir, y lo hace Cook cerrando el artículo, cuando señala que la eugenesia in Vitro no plantearía ningún problema al cual no se haya enfrentado con anterioridad.

[4] Cook, M. *"In vitro eugenics" is coming, predicts Australian bioethicist*. 6 de abril de 2013. Disponible en: http://www.bioedge.org/index.php/bioethics/bioethics_article/10462#comments . [Consulta: 10 de mayo 2013]
[5] Idem.

El *posthumanismo* se presenta como "un proyecto que busca justificar la manipulación de la vida humana con el fin de superar la situación 'deficiente' de nuestra especie."[6] Ya se está viviendo en pequeña escala en la medicina del siglo XXI el llamado *transhumanismo* que tendría por fin último culturizarnos inconcientemente hacia un posthumanismo descarnado y personalista. Es decir que entendemos al transhumanismo como un camino de transición hacia la era posthumanista. En palabras de Carabante: "no es la primera vez que con el término se pretende hacer referencia a una época futura en la que la humanidad haya olvidado precisamente las exigencias que derivan de su naturaleza. La mención aparece en las obras de Habermas, tanto en su producción temprana (…) como en el decisivo ensayo sobre bioética que publicó hace unos años, en H. Arendt y H. Jonas." [7]

"Allá por 1987, Miguel Delibes dejó perdida en las páginas de su libro *Un mundo que agoniza* esta sentencia: 'Las humanidades sufren cada día una nueva humillación'.

A este predominio de la técnica y del consumo sobre el saber y la cultura es a lo que el filósofo alemán llama posthumanismo. Se trata de una situación en la que la propia persona humana deja de estar en el centro y de constituir la referencia decisiva. Las máquinas pueden llegar a adquirir la misma importancia -o más en algunos casos- que los seres humanos. La competencia y la productividad revisten mayor relevancia que la calidad ética. La educación, por su parte, se dirige a la adquisición de destrezas y habilidades. Ya no es posible, ni interesante, conseguir que el hombre mismo crezca en su humanidad. Los hombres se rebelan contra lo humano o, simplemente, lo olvidan."[8]

Una praxis tangible de lo que acabo de mencionar pasa a través de la investigación aplicada al hombre, donde es necesario un riguroso control que contemple el derecho a la vida y un gran respeto por la persona humana.

---

[6] Carabaote, JM; Prólogo en: Ballesteros, J; Fernández, E; *Biotecnología y posthumanismo*. Pamplona: Thomson Arazandi 2007. Disponible en: http://www.bioeticaweb.com/content/view/4495/740/ [Consulta: 10 de mayo 2013]

[7] Ballesteros, J; Fernández, E. *Biotecnología y posthumanismo*. Pamplona: Thomson Arazandi 2007, 503 pp. Recensiones de Carabante JM. P 501-503. Disponible en: http://dspace.unav.es/dspace/bitstream/10171/17335/1/35048224.pdf

[8] Llano, A. *Humanidades y posthumanismo*. Universidad de Navarra. Comunicación institucional. Madrid: 17 de febrero de 2007. Disponible en: http://www.unav.es/noticias/opinion/op170207.html [Consulta: 10 de mayo 2013]

No se puede hablar de progreso de la ciencia sin dejar de considerar dos hechos puntuales sin los cuales no existiría un real progreso sostenido de la misma, me refiero a la libertad de la ciencia por un lado, seguido del servicio de esta a la humanidad.

En el homenaje que la Pontificia Academia de Ciencias Vaticana le hiciera a Albert Einstein en octubre del 1979 con motivo del especialísimo aporte que prestara al progreso de la Ciencia, Juan Pablo II decía:

> "La investigación de la verdad es la tarea de la ciencia fundamental. El investigador que se mueve en esta primera vertiente de la ciencia siente toda la fascinación de las palabras de San Agustín: 'Intellectum valde ama' (Epístola 120, 3, 13: PL 33, 459): ama mucho la inteligencia, y la función de conocer la verdad que le es propia. La ciencia pura es un bien digno de gran estima, pues es conocimiento y, por tanto, perfección del hombre en su inteligencia. Ya antes de las aplicaciones técnicas se la debe honrar por si misma, como parte integrante de la cultura. La ciencia fundamental es un bien universal que todo pueblo debe tener posibilidad de cultivar con plena libertad respecto de toda forma de servidumbre internacional o de colonialismo intelectual.
>
> La investigación fundamental debe ser libre ante los poderes político y económico, que han de cooperar a su desarrollo sin entorpecer su creatividad o manipularla para sus propios fines. Pues al igual que todas las demás verdades, la verdad científica no tiene efectivamente que rendir cuentas más que a sí misma y a la Verdad suprema, que es Dios, creador del hombre y de todas las cosas"[9].

En lo que hace al compromiso de la Ciencia al servicio de la humanidad, segundo aspecto que quisiera resaltar, debemos recordar que: "la ciencia se proyecta a aplicaciones prácticas, que encuentran su desarrollo pleno en las diversas tecnologías. En la fase de sus realizaciones

[9] Cfr.S.S. Juan Pablo II. *La Iglesia y la ciencia: discurso a la Pontificia Academia de las Ciencias en el homenaje a Albert Einstein*. Vaticano. Noviembre 1979. Disponible en: http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/speeches/1979/november/documents/hf_jp-ii_spe_19791110_einstein_sp.html [Consulta: el 04 de marzo de 2013]

concretas la ciencia es necesaria a la humanidad para satisfacer las exigencias legítimas de la vida y vencer los males varios que la amenazan. No hay duda de que la ciencia aplicada ha prestado y sigue prestando inmenso servicio al hombre por poco inspirada que esté en el amor, regulada por la sabiduría y acompañada de una valentía que la defienda contra la injerencia indebida de todos los poderes tiránicos. La ciencia aplicada debe aliarse con la conciencia a fin de que el trinomio ciencia-tecnología-conciencia preste servicio a la causa del auténtico bien del hombre"[10].

Hacia una ética en la investigación y experimentación en el hombre

Con el fin de orientar mi exposición trataré de entretejer los conceptos que hacen, por un lado, a la experimentación, a los deberes y derechos que, en justicia, asisten al investigador, para por otro lado, finalizar haciendo una breve mención a su instrumentalización y fin último.

La mayoría de los trabajos que hablan acerca de un ética de la experimentación científica[11] comienzan precisando lo que significa la investigación en general y, particularmente, aquella que toca el campo de las Ciencias Biológicas. Es así que con el fin de aclarar la relación investigación-experimentación definiremos ambos hechos.

Se entiende por investigar, en esta área, el llevar adelante una actividad encaminada a la búsqueda de un conocimiento de la realidad física[12] que obliga a mantener la verdad durante todos los pasos por los que atraviesa la investigación, desde el planteo del problema objeto del estudio, la realización de los experimentos y el subsiguiente análisis de los resultados.

Estos pasos deben ser dados por el científico en libertad y con responsabilidad. Su reconocimiento ratifica la moralidad o la eticidad hoy negada de la ciencia, puesto que "la

[10] Idem.
[11] Cf. Obiglio H, Coord. *Principios de Bioética*. Buenos Aires: Fundación AJ. Roemmers 1998.
[12] Cf. López Moratalla, N; Ruiz Retegui, A; Llano Cifuentes, A. et al. *Deontología Biológica.* Pamplona: Eurograf 1987.

moralidad de los actos está definida por la relación de la libertad del hombre con el bien auténtico”[13].

Sin duda, en estas breves líneas se encuentra el código de conducta que todo científico deberá seguir, tanto en el campo de la investigación como de la experimentación, *con y en el humano*. Creemos necesario romper la sinonimia con que habitualmente se manejan los términos de “experimentación” e “investigación”.

Hace más de una centuria, Claude Bernard separó a la investigación de la experimentación. Hoy, de acuerdo con los contenidos de su exposición, podemos precisar que experimentar “es el conjunto de artificios por los cuales el hombre de ciencia busca realizar una observación rigurosa de los hechos que ocurren en condiciones mantenidas constantes”[14].

Otra de las diabólicas paradojas que vive el mundo científico en la actualidad es el de, por un lado, reunirse con periodicidad para redactar manifiestos, declaraciones y códigos que hacen al ordenamiento de la experimentación humana, fundamentalmente en el área de la investigación farmacológica; y es así como en este terreno pasamos del código de Nuremberg, a la declaración de Helsinki, adoptada por la 18ª Asamblea Médica Mundial en 1964, revista y corregida en Tokio en 1975, a la de Venecia en 1983 [15], reconociendo la labor que, en este campo en los Estados Unidos de Norteamérica, realiza el National Institute of Health y la Food and Drug Administration, así como también otras organizaciones no gubernamentales, corporaciones médicas, etc.. Para, por otro lado, leer con estupor en publicaciones científicas de primer nivel, trabajos de experimentación relacionados con el aborto provocado de embriones de cinco meses, programados artificialmente con el fin de que la *sustancia nigrans* de su cerebro o el tejido fetal

[13] S.S. Juan Pablo II. *Carta Encíclica: Veritatis Splendor*. Roma 6 agosto 1993.
[14] Manuila, A; Manuila, L; Nicole, M; et al. *Dictionnaire français de Medecine et Biologie*. Paris: Masson et Cie 1971, t. II.
[15] Cf. Andreani, D. Etica e sperimentazione dei farmaci. Esperienze del Comitato Europeo di Revisione. En: Comitati di Bioetica. Storia.Analisi.Proposte. Roma: Orizzonte Medico edizioni, s.f., p. 191.

adrenal se inyecte a pacientes portadores de la enfermedad de Parkinson[16] [17] [18]. Eso sí, todo este proceso lleva implícito la asepsia que pasa por un consentimiento informado y posterior contrato social entre los distintos actores cuyo beneficio en el plano económico ha sido el factor dominante en el planteo de una hipótesis de trabajo, cuya experimentación resultó ser un fracaso terapéutico.

Con el fin de proporcionarle a la dignidad humana un fundamento firme, es preciso concebir al hombre como *imago Dei*, pues es el único modo de entenderlo capaz de justificar su carácter de fin en sí mismo. Cuando se pierde de vista este hecho, el hombre deja de ser "fin en sí mismo"[19] y se convierte en un medio utilizado para alcanzar otras metas. Una valoración de la conducta humana y de su deber-ser, objetivo propio de la ética, se encuentra, por esta razón, estrechamente vinculada con el concepto de hombre que se ha afirmado con anterioridad.

Distintos serán los resultados que se obtengan de comparar parámetros morales derivados de una antropología espiritualista, contra los de otra crudamente materialista, si es que esta llegara a admitir algunos, cosa bastante improbable. No es difícil comprender, entonces, porqué un cambio de antropología pone en juego la misma existencia de la moralidad, vulnerando, como consecuencia inmediata a la dignidad de la persona humana.[20]

Ya en 1952, S.S. Pío XII, enumera aquellos principios dominantes a través de los cuales el investigador-experimentador juzga desde el punto de vista moral, nuevos procedimientos. Lo hace según: 1) el interés de la ciencia médica, 2) el interés individual del paciente y 3) el interés de la comunidad, el "bonum comune".[21]

---

[16] Cf. Calne, D.B. Treatment of Parkinson´s disease. En: The New England Journal of Medicine,1993 vol. 329, n. 14, p. 1021-27.
[17] Cf. Bopp, J. Women´s decisions about abortion. En: The New England Journal of Medicine,1993 vol. 329, n. 21, p. 1579.
[18] Cf. Goetz, C; Penn, R; Klawans, H. Fetal-Tissue Transplantation for Parkinson´s disease. En: The New England Journal of Medicine 1993, vol. 329, n. 20, p. 1498.
[19] Cf. Cardona, C. Metafísica del bien y del mal. Pamplona: Eunsa 1987, passim.
[20] Cf. Basso. D, OP. Los fundamentos de la moral. Buenos Aires: CIEB 1990.
[21] S.S. PIO XII. Discurso dirigido al 1 er. Congreso Intenacional de Histopatología del Sistema Nervioso (13 septiembre 1952). En: López Medrano, C; Obiglio, H; Pierini, L; et al. Pío XII y las Ciencias Médicas. Buenos Aires: Guadalupe 1961.

Debemos dar respuesta a estas justificaciones tratando de no confrontarlas con ímpetu contestatario sino en busca de una integración creciente entre Ciencia y Razón y, de ser posible, entre Ciencia y Fe.

Por lo tanto, estas tres justificaciones proclamadas desde el quehacer experimental cotidiano, merecen revisión a la luz de la ética científica.

Sin soslayar la importancia del avance científico, respondemos que existe un principio de ley natural que no nos es lícito transgredir. Recordando que la experimentación es instrumento de la investigación, se hace necesario focalizar nuestra atención en la diferenciación medio-fin y su relación con el hombre como "objeto" de estudio.

Esta premisa ilumina nuestra respuesta a las dos primeras justificaciones, ya que al poner en evidencia la experimentación como un medio, recuperando al hombre en su valor personal y evitando su cosificación al designarlo como "objeto" de estudio, lo rescatamos en su dignidad que hace de sí mismo, un fin y no un medio.

Es así que el interés de la ciencia no tendrá mayor valor que el interés del paciente para fundamentar la aplicación de nuevos métodos experimentales.

A su vez, el paciente, como persona y no como "objeto" de estudio, no puede ser fundamentación pues está subordinado al interés supremo: la Vida.

Finalmente, ante la tercer justificación respondemos que el hombre en su ser personal no se encuentra subordinado a la utilidad de la sociedad sino, por el contrario, la comunidad es para el hombre. "La comunidad es el gran medio querido por la naturaleza y por Dios para regular los cambios en que se completan las necesidades recíprocas de ayudar a cada uno a desarrollar completamente su personalidad según sus aptitudes individuales y sociales"[22].

[22] S.S. Pío XII, op. cit., 1952.

Una vez más, sostenemos la importancia de insertar estas justificaciones en un orden de valores enraizado en lo trascendente.

La naturaleza humana es la misma desde siempre. Sus principios y leyes debieran ser iguales para todos; sin embargo, los cambios culturales y el progreso científico que pautan nuestra vida moral parecen diluirse en estos tiempos. Se olvida que "no es lícito ni siquiera por razones gravísimas, hacer el mal para que produzca el bien"[23], que ni siquiera la buena intención basta para justificar la bondad de una acción.

La moral médica no escapa a esta confusión o desinterés, aunque creo que más que por ignorancia, peca el científico por soberbia. Es por ello que resulta conveniente repetir conceptos vertidos hace casi medio siglo por S. S. Pío XII, cuando decía que en materia de moral médica debieran considerase tres ideas básicas:

> "1. *La moral médica debe basarse sobre el ser y la naturaleza.* Y esto porque ella debe responder a la esencia de la naturaleza humana, a sus leyes y relaciones inmanentes. Todas las normas morales, y entre ellas las de la medicina, proceden de los principios ontológicos correspondientes. De aquí proviene la máxima: "Sé tú lo que eres". He aquí por qué una moral médica puramente positivista se niega a sí misma.
>
> 2. *La moral médica debe ser conforme a la recta razón, a la finalidad y ordenarse según los valores.* La moral médica no vive en las cosas, sino en los hombres, en las personas, en los médicos, en su juicio, su personalidad, su concepción y realización de valores.
>
> 3. *La moral médica debe enraizarse en lo trascendente.* El carácter absoluto de las exigencias morales se mantiene, ya el hombre les preste oído, ya se lo niegue. El deber moral no depende de la complacencia del hombre. La acción moral sola es su cometido. Este fenómeno, que se observa en todos los tiempos, de carácter absoluto del orden moral, obliga a

[23] S.S. Juan Pablo II. A los obispos franceses de la región apostólica del centro-oeste. L´Osservatore Romano, 17 abril 1992, p. 9.

reconocer que la moral médica posee en último análisis un fundamento y una regla trascendentes."[24]

Hablamos entonces, de una experimentación clínica o terapéutica que fundamentalmente hace a la necesidad del desarrollo de nuevos tratamientos, de drogas y de técnicas instrumentales, con el fin de controlar las patologías que afectan al hombre, es decir es decir el llevar adelante, hacer realidad, la *empresa de cambiar al hombre*.

Abrimos entonces, un capítulo en el campo de la Bioética, que incursiona en la manipulación de la persona.

Sharon Begley, en un artículo publicado en Medline Plus en el pasado mes de mayo, hace un elogioso comentario acerca de la creación de células madres humanas por clonación. Refiere la técnica, y esto desde el punto de vista periodístico, con la que trabajaron los científicos de la Universidad del estado Oregon.

La técnica de la clonación para crear células madre humanas a costa de embriones humanos, es similar a la utilizada por Ian Wilmut en Edimburgo, el 5 de julio de 1996 con el nacimiento de la oveja Doly.

En estor últimos años los embriólogos habían tratado de clonar sin éxito células embrionarias humanas, inclusive el furor por un liderazgo en un tema tan atrapante, llevó a la mentira en el año 2005 a un científico Coreano.

Entendemos que a las dificultades técnicas existentes hasta el presente, al costo de esta línea de investigación y a la vulneración del hecho ético, situación esta que debiera ocupar el primer lugar, ha llevado a volcar gran parte del esfuerzo de producción de líneas celulares humanas con el método de Yamanaka, que permite generar células pluripotentes inducidas.

[24] S.S.Pío XII. *Discurso a la VIIª Asamblea de la Asociación Médica Mundial* (30 septiembre 1954). En López Medrano, C; Obiglio, H; Pierini, L; Ray, C. En: Pío XII y las Ciencias Médicas. Buenos Aires: Guadalupe 1961.

La toma de conciencia de las pautas morales enunciadas en el campo de la experimentación humana permitirá adoptar válidamente conductas que no vulneren la dignidad de la persona desde sus inicios hasta el final de la vida. Recordamos en relación con esta investigación que ha tenido una exigua difusión en la mass media, lo dicho por la Dra. López Barahona: “La ciencia debe tener un límite y ese límite debe estar en la propia dignidad del ser humano. Desgraciadamente en la historia de la humanidad hemos sido testigo ya en muchas ocasiones de que cuando ese límite se sobrepasa las consecuencias son nefastas para la humanidad.”

La situación en el mundo científico dista mucho de regirse por los principios básicos, de una Ética Común. Primero, porque la investigación se complica cuando se la practica sobre el hombre y, más aún, cuando se acerca a algo tan personal y distintivo del género humano como lo son la mente y la sexualidad.

En segundo lugar, porque finalizado el siglo XX, la superespecialización hace perder la visión del conjunto, como decía Komar, falta el *megarelato*; se muestra una real carencia de universalidad del conocimiento. Y en estas circunstancias el Premio Nobel se cree con derecho a sobrevalorar su exitosa investigación en el plano científico, vistiéndola con el ropaje del pensamiento filosófico. Pecado de soberbia que lleva implícito un optimismo luciferiano de la razón.

Hoy, los tiempos que transcurren entre la investigación básica y su implementación en el campo humano, industrial, etc., son sumamente cortos y las presiones económicas para implementarlas con rapidez, muchas veces hacen olvidar los principios de orden moral antes mencionados.

La ignorancia o la incomprensión de una sana antropología ha hecho que o bien se actúe con la imprudencia del ignorante que desconoce que lo es, o que se actúe también como se hace desde hace tiempo, sin pensar o sin recordar la existencia de una moral, de una ética común o

general para limitar en contadas ocasiones su significado al hablar de una ética de las profesiones.

Se habla sí de una deontología, de una moral o de una ética en el ejercicio de la biología, de la medicina, enfermería, odontología, economía, etc., para luego circunscribirla aún más cuando se menciona la ética frente al enfermo grave o terminal, o de la recomendación para la inseminación o reproducción en un humano o de las declaraciones sobre el aborto terapéutico o del consejo a dar para acomodarse al imperativo de una salud reproductiva. Para ir conformando una tranquilidad de conciencia en este campo es bueno tener presente como dice Martínez Doral: "por muy deseables o convenientes que aparezcan a veces determinadas conductas, si hay imperativos éticos que las prohíben, no deben ser realizadas. La segunda, que por muy penosos o exigentes que aparezcan, en cambio, determinados comportamientos es preciso realizarlos cuando así lo prescribe un deber ético."[25]

Debemos alejarnos definitivamente del relativismo ético que afirma que: "dos verdades morales contradictorias son equivalentes..." Esta afirmación no es verdadera.

Negar los principios de ley natural es renegar del autor de la naturaleza, olvidando que sólo en Él podremos encontrar el fundamento inequívoco de nuestros deberes y derechos. La bioética se ha convertido en ese puente mencionado por Potter hace más de 30 años aunque su utilidad, que no su bondad, esté muy por encima de lo imaginado por su autor.

Nuestro cálculo racionalista sueña con un mundo mejor, con un hombre perfectible, con un hombre con una imperiosa necesidad de cambio.

Apoyan estas circunstancias aspectos particulares en el plano de la biotecnología del momento como los son por ejemplo la ingeniería genética, a través de la manipulación de

[25] Martinez Doral, JM. *Introducción:Deontología biológica*. Centro de documentación de Bioética, Facultad de medicina, Ciencias y Farmacia, Universidad de Navarra. Pamplona 1987. Disponible en: http://www.unav.es/cdb/dbintro1.html

embriones o las células troncales en la clonación terapéutica como así también en relación a derechos universales de la salud; me refiero a aquellos que hacen a la planificación familiar, al derecho a decidir, a la anticoncepción de emergencia, a la salud sexual, todos ellos engañosos eufemismos que no hacen más que enmascarar una cultura de la muerte. Aunque en oportunidades estas políticas fueran el resultado de buenas intenciones, las mismas pueden derivar hacia algo monstruosamente contraproducente: a una inquietante confusión y desatinada destrucción. (P. Petersen). Esta destrucción debiera evitarse si el "sueño de la razón" es decir la razón como valor absoluto, está integrada en una conciencia despierta, omnicomprensiva, pero por sobre todo con una visión trascendente de la vida. Evitaríamos así llegar al mensaje que nos dejara ese gran pintor que fue Francisco de Goya y Lucientes quien con su dibujo en sepia "El sueño de la razón produce monstruos", nos introduce hace más de un siglo y medio, a través de su arte magistral, en la anticultura de la muerte.

Una detenida lectura de lo dicho hasta el momento ratifica que no toda bioética apunta a un derecho universal a la salud y la razón de esta afirmación se centra en la circunstancia que marca la ambivalencia interpretativa del hecho bioético, así como también la concepción en ocasiones equívoca de lo que se entiende como derecho universal a la salud.

Es así que para movernos en este tembladeral por el que hoy avanza locamente la medicina en busca de un cambio que justifique en el hombre el utilitarismo que mantiene en la oscuridad, quisiera remarcar estos conceptos: se nos proponen diversos modelos de bioética viéndonos en la obligación de precisar cuál es al que nosotros adherimos.

De una rápida lectura sobre esta cuestión podríamos decir con Sgreccia que dominan el campo de los modelos el "cognitivismo" y el no cognitivismo vinculados con la llamada "ley de Hume".

El segundo modelo es una ética meramente descriptiva, mezcla de la teoría evolucionista de Darwin y del sociologismo de Weber entre otros pensadores. La adopción de este modelo comporta el relativismo de cualquier ética y de todo valor humano.

El tercer modelo que en estas últimas décadas ha tomado mucha fuerza es el subjetivista o liberal radical. “Muchas corrientes de pensamiento desembocan hoy en el subjetivismo moral: el neo-iluminismo, el liberalismo ético, el cientificismo neopositivista, y el existencialismo nihilista (…)”[26]. El común denominador de estas corrientes indica que la moral no se puede fundamentar ni en los hechos ni en los valores objetivos o trascendentes, sino sólo en la "opción autónoma del sujeto". Sin embargo en la bioética contemporánea el modelo pragmático utilitarista muy vinculado con la ética pública es el que se encuentra ubicado, en estos momentos en primer lugar. Su principio básico se vincula directamente con lo que hoy llamamos relación costo-beneficio. El aspecto negativo de esta relación necesaria a tener en cuenta en lo que hace a la decisión personal del planteo médico, se transforma en utilitaria cuando la misma se despersonaliza convirtiéndose en una herramienta del Estado.

La relación costo-beneficio como nos recuerda Sgreccia está muy vinculada al concepto de *quality of life*, *calidad de vida*, que en el fondo esconde una concepción que niega la sacralidad de la vida humana. En la búsqueda de la felicidad a través de la calidad de vida existe un neoutilitarismo que según Bentham y Stuart Mill se reduce al triple concepto de: maximizar el placer (hedonismo), minimizar el dolor y ampliar la esfera de las libertades personales al mayor número posible de individuos.

Decíamos que este modelo ético tiene una relación personal, individual y una relación a su vez colectiva, de estado. T. Engelhardt introduce el contractualismo inspirado en el criterio intersubjetivo estipulado por la comunidad ética. De alguna manera está haciendo valer el *criterio*

[26] Sgreccia E. *Manual de Bioética*. México: Diana 1996. p.p. 70-85.

del consenso puesto que la verdad estaría en lo que resuelve la mayoría asumida por todos aquellos que tienen la oportunidad, capacidad y facultad de decidir. Sin embargo el modelo que nosotros hacemos nuestro y que se antepone a la bioética anglosajona es el personalista, que ordenamos dentro del personalismo ontológico. Es el que consideramos como más apropiado para resolver las antinomias que nos plantean los anteriores modelos, así como también fundamentar la objetividad de aquellos valores y normas con las cuales nos manejamos. Recordamos una vez más con Boesio que la persona es una sustancia individual de naturaleza racional, *rationalis naturae individua substantia*. "La tradición personalista hunde sus raíces en la razón misma del hombre y en el corazón de su libertad: el hombre es persona porque es el único ser que en la vida se hace capaz de 'reflexionar sobre sí mismo, de autodeterminarse'."[27] Es el único ser viviente que tiene la capacidad de captar y descubrir el significado de las cosas y de dar sentido a sus expresiones y a sus lenguajes corrientes. Este es el fundamento bioético con el cual analizamos la compleja situación que hoy nos plantea el avance científico y tecnológico vinculado directamente con el derecho a la salud universal.

Recordemos finalmente que no podemos solamente incursionar en el campo de la ética biomédica con el principio de "primum nom nocere", puesto que,"cada uno en la intimidad de su conciencia deberá buscar el bien y la verdad."

La comunidad científica debe tener siempre presente que el sentido del hombre y los valores morales siguen siendo los fundamentos de toda toma de decisión en el campo de la investigación que lleven adelante, verdadera advertencia a aquel grupo identificado hoy con la *empresa de cambiar al hombre*.

Conclusión

[27] Sgreccia E. op. cit. p.p 73-79

Si el *cambiar al hombre* significa realmente mejorar su situación física y espiritual, se conforma algo realmente positivo, pero si significa llevarnos a través de una distopía transhumanista a manejarnos con el lado oscuro del diagnóstico prenatal o el de la clonación humana o el de *la interrupción del embarazo* – aborto, como legislación de derecho, para encubrir una verdadera eugenesia o para operar sobre lo que hoy llamaríamos el *hombre ideal*… Mala cosa.

Es entonces bueno que recordemos que para hablar y hacer nuestro un derecho universal a la salud y adentrarnos en la *empresa de cambiar al hombre*, no podemos en absoluto ignorar la antropología que fundamenta el mismo.

Si queremos salvaguardar la herencia más preciosa de la época moderna como la libertad y la autonomía del sujeto, como así también las instituciones del Estado de derecho, debemos forzosamente volver a los grandes valores de la tradición cristiana, ante todo señalémoslo: la verdad, la dignidad del hombre y una idea del bien común, en la esperanza de que vuelvan a ser guía de nuestra vida social e individual.

El autor agradece la colaboración prestada por la Lic. Florencia Tarasido